

LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO. DEFENSOR DEL PARTIDO UNICO

DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes	pesetas 1.25
Fuera, trimestre .. .	1.50
Extranjero y Ultramar, trimestre ..	3
SPAGO ADELANTADO	
Número suelto. 5 céntimos	

Año VII. ♦ REUS ♦ Núm. 1.637

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Centro Republicano Autonomista, Calle de la Cárcel 7.

Jueves 26 de Abril de 1900

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

FARMACIA SERRA Jarabe Serra **TOS** provincia

12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el Jarabe Serra es el mejor remedio para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda clase de tos.

La que paga más contribución DE LA provincia

El Dr. J. JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

Ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, Ex-operado de la casa de Dr. Triviño, de Madrid, etc., etc.

Participa á sus numerosos olientes y al público en general, que relacionado con las mejores casas extranjeras, puede ofrecer dientes artificiales á precios ventajosísimos.

Para las operaciones Odontológicas que dicho señor practica, cuenta con todos los anestésicos hasta el día conocidos.

Plaza de Prim 2, principal

OPERA GRATIS A LOS POBRES

ZAPATERIA VALLS

MONTEPÍO DE REUS

En este antiguo establecimiento de calzado, encontrará el público un completo y variado surtido de todas clases, pudiendo garantizarlo, lo que no les es posible á los intrusos en esta industria. Formas elegantes y que se adaptan perfectamente á la configuración de los pies de este país, sólida construcción y precios sin competencia posible.

PRECIO FIJO • ZAPATERIA • VALLS • PRECIO FIJO

DOCTOR J. MIRO

Oculista del Hospital de S. Pablo y Sta. Tecla

Consulta en Reus: Los lunes y viernes de 2 á 5 de la tarde, Arrabal Santa Ana, número 1, piso 1.º

En TARRAGONA: Los demás días de 10 á 1 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, calle de la Unión, núm. 7, 1.º

NOTA DEL DIA

Han hablado los periódicos de Madrid, de que Costa y Paraiso, ó Paraiso y Costa, estaban resueltos á colocarse en una actitud enérgica.

Y ha dicho «La Correspondencia de España», que presume de bien enterada, que ante los acuerdos de la Unión Nacional no figura la resistencia al pago de los tributos.

¿Qué han de resistir hombre! ¿No va usted que son neutros?

Un español que ha concebido Reus.

Para LA AUTONOMIA

Pueblo, escucha.

Los prohombres del monarquismo, los más ampulosos aunque ineptos políticos, los regeneradores de todas épocas que huelen á heliotropo y verbena, los miamos que disfrutaron de la fresca sombra del

algarrobo saguntino, los que sacrifican por la patria sus intereses sirviendo de coraza á un régimen llamado á desaparecer, esos hombres, esos estetas son ¡oh, pueblo! los que han atropellado tus derechos, han pisoteado tus leyes, han derrochado tu dinero, han metado á tus hijos, han amordazado á los que gritaban: ¡justicial, han vendido trozos sagrados de la patria al extranjero, han corrompido tus costumbres, han fomentado la santa ignorancia, han entronizado el chanchullo, la falsía, el agio, han resucitado en Montjuich la muerte inquisición, y hánte, en fin, prostituido, colocando sobre tu inclinada cabeza el vergonzoso cartelillo con el punzante INRI....

Todo eso y algo más han hecho los que á título de amigos, te explotaron y embrutecieron para luego despreciarte, avergonzados de su criminal obra....

Y tú, asombro ayer de Europa entera: titán cuya cólera fué terror de propios y extraños; tú el pueblo de Orumba, Lepanto, Alcolea, Bailén; el fiero león á quien molestaba el aleteo de una crisálida, dime

¿no te aqueja la herida de tu amor propio? ¿no sufre tu dignidad? ¿no se subleva tu orgullo? ¿no te sientes, en fin, héroe y empuñas la escoba ya que no la espada, para acabar con tanto andrajo, para barrer tanta bazofia, echando de tu suelo inmundicia tanta?....

Qualquiera, observando tu apática conducta, tu inactividad grande, tu estúpido indiferentismo, pudiera afirmar que eres un pueblo digno de abandonar el mundo de los vivos», como dijo el piruetesco Salisbury.

¿Es acaso tan grande tu ceguera que no te permite conocer á los cansantes de tu ruina? ¿Llega á tal punto tu ignorancia que no encuentras solución á la horrible catástrofe de la que fuiste víctima, ó es tu apocamiento de espíritu lo que te mantiene inactivo, pereoso, con los brazos cruzados contemplando la miserable gusanería que tu cuerpo roe?....

No suspires, no te quejes, no llores como débil mujer ó como niño miedoso.... Vuelve en tí, discurre, observa, razona—; contempla, sereno, el espantoso desastre; fijate bien en tu misma obra, ya que tú con ese escepticismo vergonzoso, irritante, labraste tu propia desventura.

¿No observas que Europa se burla de tí? ¿No te hinchan la sangre en las venas las risotadas de todo ese mundo civilizado que ha sabido conquistarse con su amor al trabajo, su apego á la ciencia, y su horror al oscurantismo, un nombre y una posición envidiables?—¿No llega á tus oídos la maldición de los Padilla y los Prim?... ¡Y no te sonroja ese desprecio...; y no te humillan esas cuchufletas?....

Sacude, pueblo, tu pereza denigrante, recobra tu antigua audacia; emancípate de la tutela de esa regia dama conocida por doña Monarquía, y vuelve á ser el pueblo valeroso, activo, batallador, héroe....

Despierta del letárgico sueño en que te sumieron los mangoneadores de la Restauración, y anda, que tuyo es el porvenir si obras cuerdamente en tan críticos y difíciles momentos.... Francia te ha trazado el camino: sigue, esperando por él, sin que el cansancio te rinda.

JUAN BOSCH

Para LA AUTONOMIA

«LA IBERIA»

Sociedad Mútua de seguros contra accidentes personales del trabajo

Bajo esta denominación, y obediendo á impulsos y propósitos nobilísimos, se ha constituido legalmente en esta ciudad, (Barcelona) por escritura pública otorgada en 22 de Febrero de 1900, ante el notario don José Torelló Catarineu, una importante Sociedad Mútua.

Componen la Junta Directiva las siguientes y distinguidas personalidades: don Augusto Vñamata Nochetti, Presidente; don Márcos Mir Capella, Vice-Presidente; don Juan Más Bagá, Vocal-Secretario; Abogado Consultor, don José Pella y Forgas y los vocales señores Joaquín Alorda Bosch, Eduardo Puig Carcereny, Juan Bautista Topete Arrieta, Aristides de Artífano, Attilio Bruschetti Maritutti, Narciso Bordes Mateu, Esteban Sala Corbera y Julio Marial Tey.

El objeto social es dedicarse á la contratación de seguros contra los accidentes personales ocasionados por el trabajo y más especialmente de los á que se refiere la Ley de 30 de Enero del corriente año y á cualquiera otro que con arreglo al Reglamento y tarifas de la Sociedad convenga establecer. Su objeto especial consiste en la indemnización mútua entre sus socios de los siniestros que ocurrieren, extendiendo sus operaciones á toda la Península é islas adyacentes, para lo cual establecerá sucursales ó agencias que obren en representación de la misma.

A pesar de lo reducido de las cuotas que están en relación al riesgo que ofrece la industria que el asociado ejerce, no desembolsará mas que el 25 por 100 de la cuota y si los accidentes arrebatasen todos los fondos se irá solicitando hasta la totalidad de la cuota.—Los accidentes se dividen en tres clases: 1.º Muerte; 2.º Imposibilidad permanente para el trabajo, y 3.º Incapacidad temporal para el trabajo.

Esta sociedad, dado el noble fin que le guía, no lucrará jamás con el capital de la misma; no es sociedad de explotación, es mútua, siendo iguales los derechos de todos los socios.

El espíritu liberal y democrático se refleja en la entidad que nos ocupa. No hay más que leer sus estatutos para convencerse de ello; cada patrono ó empresa, etcétera, que asegure á sus obreros es un representante con voz y voto en las Juntas Generales y entre cada cinco asegurados individuales pueden elegir su representante.

En los dos meses justos y cabales que lleva de establecida «La Iberia», calle Pelayo, 12, constame que ha adquirido un importantísimo número de asociados y que á no tardar el número de ellos se contará por millares.

La mejor propaganda se cuidará de hacerla el obrero tan pronto se vaya convenciendo de los inmensos beneficios que le ha de reportar en las mil y una desgracia á que está expuesto por diversos motivos, una sociedad tan previsora y equitativa como «La Iberia».

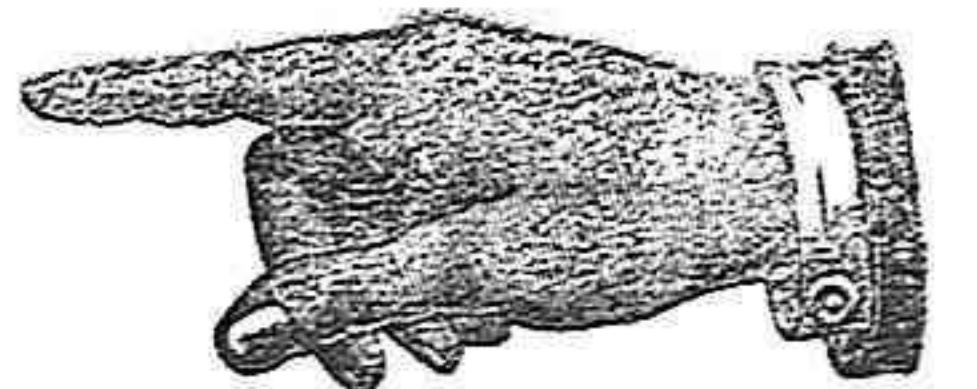
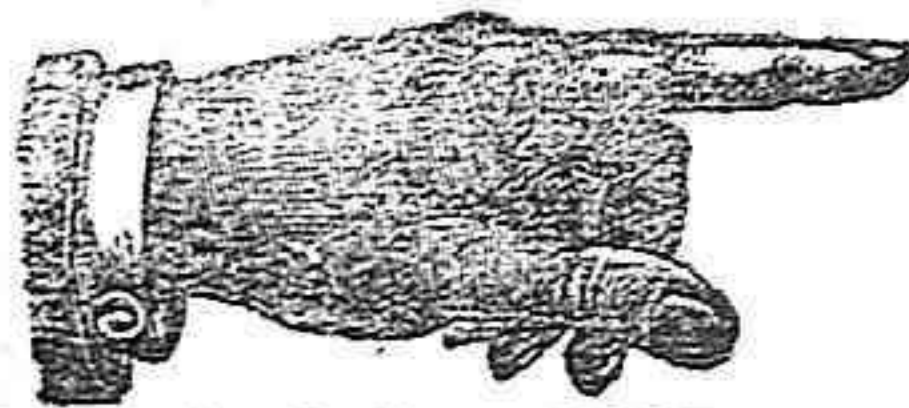
Los grandes y pequeños talleres, teatros y toda clase de empresas aseguradas tienen

TALLER DE RELOJERÍA DE RAMON PERPIÑA,

CALLE MAYOR, 24 1.º, REUS (FRENTE AL CAFE)

Se venden, compran, cambian y componen toda clase de relojes á precios baratísimos. Grande y variado surtido en relojes de bolsillo, para caballero y señora, en plata, acero, níquel, metal blanco, etc., etc., desde 7 pesetas uno.—Despertadores desde 4.50 pesetas uno.—Cadenas novedad.—Se empavonan los relojes de acero.

Se compran relojes de oro, plata, antiguos, etc. Ventas exclusivamente al contado



la obligación de tener expuestos en sitio bien visible los estatutos de «La Iberia», tanto para que el obrero no olvide los importantes servicios que le puede prestar como para que aprenda á distinguir al jefe, principal ó patrono que se preocupa de los que le proporcionan su bienestar, del que les olvida hasta en la desgracia.

Siento no sea posible la publicación de los estatutos y reglamento de «La Iberia» dada su extensión, limitándome á dar mi enhorabuena á los que por el bien de la Humanidad se interesan.

DIÓGENES.

Barcelona 23 Abril 1900.

Boletín Republicano

CENTRO FEDERAL

Se participa á los ciudadanos socios, que aprobados ya los Estatutos porque ha de regirse la Sociedad de Socorros Mútuos del «Centro Federal», á partir del presente mes de marzo funciona reglamentariamente la nueva Sociedad.

Asimismo se hace público, en cumplimiento de un acuerdo tomado en junta general, que se admitirá como socios fundadores de la Sociedad de Socorros Mútuos á todos aquellos que ingresaren en la misma hasta el día 31 de Mayo próximo, pasado cuyo plazo, será indispensable someterse para el ingreso á lo que previenen los Reglamentos.

Reus 1.º de Marzo de 1900.—Por la Junta D. del C. F.—El Secretario, José María Camps.

¡Leed y medita, liberales!

De un artículo, notable como todos los suyos, que con el título de «Silencio culpable» ha publicado Alfredo Calderón en «El Mercantil Valenciano», copiamos los párrafos finales, en los que se hace resaltar el juego de la reacción en los presentes críticos momentos.

Léanlos y meditenlos muy detenidamente los liberales que lo sean de verdad, que hay en los párrafos que siguen muchas enseñanzas, muchas verdades que conviene tener en cuenta para acomodar á ellas la conducta.

Dice el inimitable Calderón: «La última consigna de la reacción consiste en servirse de la libertad contra la libertad y del progreso contra el progreso. Tal es la fórmula de la novísima política eclesiástica inaugurada por el avisado León XIII. Denles á ellos las realidades, el fondo, la sustancia del viejo régimen, que ya vendrán luego las formas. Luchar por palabras es una simpleza que se queda para el liberalismo inocente y bobalicon.

A este propósito los reaccionarios han dado ahora en una martingala que es una bendición de Dios. Después de todo, ¿qué piden ellos, los pobrecillos? La libertad, nada más que la libertad. *Leiszer faire, laissez passer*, que decían los economistas clásicos. ¿No sois liberales? Pues estableced la libertad. Pero ha de ser la libertad, verdadera, la auténtica, la legítima. Quieren que, puesto que se les permite enseñar, se les deje examinar también, con lo cual están seguros de que sus alumnos han de obtener brillantes notas. Quieren la libertad de predicar sin que nadie pueda irles á la mano, aunque el predicador convierta el púlpito en tribuna de club. Quieren ser dueños de despoticar en sus congresos á todo su sabor sin sujeción á ley ni pena. Quieren que la captación de bienes sea lícita cuando es practicada por ellos. Quieren que en toda colisión la autoridad esté siempre de su parte, y la guardia civil les preste siempre su secular concurso. Quieren ejercer libremente su influjo, sobre todo en las altas regiones, cerradas á las influencias contrarias. Quieren que se denuncie y persiga á los periódicos que les son adversos. Quieren que el Concordato se cumpla en lo que les favorece y no en lo que les perjudica. Quieren que las leyes se observen siempre que sea en su ventaja y no cuando sea en su contra. Y una vez establecida así la verdadera libertad, exclaman llenos de

ufanía:—¿Es nuestra la culpa si tan luego como desaparece la tiranía liberalista, bajo un régimen de libertad legítima, nuestra influencia y nuestros prestigios nos hacen dueños y señores de la sociedad?

Posible es que la prensa de gran tirada consiga ir tirando al amparo del resellamiento, pero nunca habrá sido aplicada con mayor razón la censura del *v. te latino* á aquellos que pierden por la vida las causas mismas del vivir. Si la misión de la prensa no consiste en lograr que algunas empresas ganen tanto ó cuanto, sino en defender los intereses colectivos, combatir los males públicos, guiar é ilustrar á la opinión, semejante misión debe darse en España por frustrada. Los que pueden no quieren; los que quisieran pueden poco. El daño que algunos periódicos hacen callando, casi equivale al que causaran hablando inconscientemente y temerariamente. Es triste cosa que los que tienen obligación de hablar emudezcan amparándose en la conocida máxima oriental: «el silencio es oro.»

Leed y medita, liberales, repetimos; y luego de haber meditado, no os quedeis cruzados de brazos.

Hay que obrar; hay que oponer un dique incombustible á la reacción que avanza al amparo del poder.

EL DINERO

Créase generalmente que el dinero representa la riqueza, que ésta es el producto del trabajo, y que por consecuencia, existe perfecta relación entre trabajo y riqueza.

Esta creencia es del mismo género que aquella otra que supone que toda organización social es resultado de un contrato social. Aparéntase creer que el dinero no es más que un medio de cambiar los productos del trabajo: si yo hago botas, otro amasa y cuece pan y un tercero cría carneros, etcétera, las monedas nos sirven de intermediario para facilitar las transacciones. En este caso, el dinero da curso á la producción individual y representa el equivalente del trabajo de cada uno.

Esto sería perfectamente exacto si no se cometiese violencia alguna, entendiéndose por violencia la producción otorgada por el régimen social, por la legislación y por las costumbres á los productos de un trabajo en detrimento del otro.

En cuanto se ejerce la presión más mínima, bajo cualquier forma que sea, el dinero pierde inmediatamente su carácter de resultado del trabajo para convertirse en instrumento de expoliación.

El botín de guerra obtenido por el soldado no puede compararse al pago del precio ganado por la hechura de un par de botas.

Unas aldeanas hilan y tejen una tela y la venden: unos siervos trabajan para su señor, éste vende el tejido y recibe su precio. Las mujeres y el señor han percibido la misma clase de moneda; pero en el primer caso el dinero representa el trabajo, en el segundo la violencia, la expoliación y la iniquidad.

En una sociedad en que existe una fuerza que se apropia el dinero de los otros y que protege esa posesión usurpada, no puede decirse que el dinero sea la representación del trabajo.

El dinero no puede ser el equivalente del trabajo más que en un medio social en que existiesen relaciones mutuas completamente libres.

Hoy, después de siglos enteros de rapiñas que van continuándose en la actualidad, el dinero en sí mismo es una grandísima violencia, y en sus efectos es la excusa, la justificación y el objetivo de toda clase de crímenes.

Decir hoy que el dinero representa el trabajo es caer en un error profundo ó mentir con conocimiento de causa.

En su significación más exacta el dinero es un signo convencional que da el derecho ó la posibilidad de servirse del trabajo de los otros.

En realidad, el dinero no debiera dar ese derecho sino cuando él mismo fuese el equivalente de la actividad empleada por

su poseedor, y así sucederá en la sociedad en que no se cometa violencia.

El hombre vende en la mayor parte de los casos los productos de su trabajo pasado, presente y futuro, no porque el dinero le permita facilidades de cambio, sino porque se le exige como una obligación.

Cuando los Faraones de Egipto reclamaban el trabajo de sus esclavos, éstos no podían dar más que su actividad presente ó pasada.

Hoy, con la aparición y la circulación de la moneda y de su consecuencia el crédito, ha sido posible vender, no solo el trabajo pasado y presente, sino el futuro.

El dinero, mediante la violencia que ejerce en las relaciones sociales, no representa más que la posibilidad de una nueva forma de esclavitud impersonal que ha reemplazado á la esclavitud personal.

El que no ha producido, ni produce, ni producirá nada, y para vivir en la opulencia no necesita más que cortar cupones de sus títulos de renta, ¿podrá decir que su dinero representa trabajo? Si; pero ¿cuál? Evidentemente no el trabajo del rentista, sino el del trabajador, cuya vida es una privación continua.

El dinero es, pues, una forma nueva y horrible de la antigua esclavitud.

En la esclavitud antigua, la rudeza de la forma, el hecho de hallarse frente á frente el tirano y la víctima, indignaba, excitaba la sensibilidad de las gentes impresionables y alguna vez exponía al señor á las justas iras del siervo; en la esclavitud moderna se han suavizado las asperezas; el amo y el esclavo no tienen relaciones personales y directas, la culpabilidad y la responsabilidad son impalpables, y aun se ha hallado el modo de cubrir tanta inmundicia con la hipócrita máscara de la igualdad de derechos en la tierra y en el cielo.

La esclavitud moderna, hija de la antigua y perpetuada por el dinero, es la iniquidad perfeccionada.

LEÓN TOLSTOÏ.

Crónica

* La fiesta del 1.º de Mayo.—Hemos recibido una comunicación de la Sociedad de oficiales Barberos y Peluqueros, pidiéndonos hiciéramos constar, para que llegase á conocimiento del público, que dicha Sección, en junta general celebrada el 17 del que cursa, acordó celebrar la fiesta del Trabajo.

Quedan complacidos los comunicantes.

* Enfermo.—Lo está de gravedad, nuestro querido amigo y correligionario José Sardá Parés, hermano de Pedro Sardá también correligionario y amigo nuestro.

Nosotros que no creemos en la eficacia de los rezos esperamos que la ciencia logre devolvernos sano y robusto al amigo Sardá.

* Entierro civil.—Hoy, á las tres de la tarde, se efectuará el de Josefa Capdevila, hermana política de nuestro particular amigo José Odena, saliendo el cortejo fúnebre de la casa mortuoria, San Magín, 16, (Isla).

Deseamos á la familia Capdevila Odena la resignación que en estos casos se hace necesaria, á la par que la enviamos nuestro más sentido pésame.

REVISTA ENCICLOPÉDICA

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre dicha Revista, cuyo producto se destina á auxiliar á los heridos boers, y les recomendamos la lectura del anuncio que, referente á la misma, va inserto en 4.ª página.

* Las víctimas de Montijnich.—De una carta que nos escribe desde la cárcel de Barcelona el procesado Rafael Cusidó Baró, copiamos el párrafo siguiente:

«Por otra parte, puedo decirle que el ánimo del pueblo de Barcelona es muy grande, demostrando todos los días la gran simpatía que siente acia nosotros; las comunicaciones se ven invadidas por centenares de personas de todas las clases sociales, lo que demuestra que á pesar de todas

las iniquidades, el espíritu de libertad y justicia es evidente, y la dignidad de los hombres honrados está por encima de todos los infames inquisidores.»

Nos place que el preso Cusidó haya apreciado que en el espíritu de los ciudadanos de Barcelona se ha operado ó está operándose una saludable reacción.

Constituye ello una pequeña compensación de las amarguras pasadas por las víctimas de la infamia jesuítico-monárquica.

* Fiestas y Fiestas.—Las celebrarán durante el próximo mes las siguientes poblaciones de esta provincia:

Ferías: 3, Salomó; 5, Bellver; 6, Terragona; 8, Gandesa y Santa Coloma de Queralt; 14, Torredembarra.

Fiestas: 3 y 4, Cabra y Salomó; 6 y 7, Porreres; 20 y 21, Barbará; 22, Vilella baja y Montblanch; domingo 4.º, Dosaiguas.

APRENOIZ GUARNICIONERO

Se necesita en la guarnicionería de I. Mercadé Reig. Plaza de Prim, 3.

* Víctimas del régimen.—En 1897 y 1898 fallecieron en la isla de Cuba los siguientes individuos de tropa naturales de esta provincia:

José Auriol Papiol, Lorenzo Aguilar Vellagras, José Ferrech Poblet, Raimundo Soler Guasch, Andrés Simón Rodríguez, Silvestre Perelló Amorós, José Roselló Domingo, Mateo Ruiz Febré, José Bonell Martí, Pedro Batlle Rovira y Ramón Canas Albes.

* Águilas reales.—Escribe un periódico de Tortosa:

«Como todos los años, estas rapaces anidan en una de las elevadísimas rocas del vecino término de Tivenys, donde parece haber sentado sus reales la reina de los aires, pues desde tiempo inmemorial, que habitan allí las águilas, siendo una continua amenaza para los rebaños de aquel pueblo y de otros contiguos, que de vez en cuando lamentan la pérdida de algun cabritillo ó corderito que las rapaces se llevan con sus potentes garras.»

* Suicidio.—En la edición de «La Publicidad», correspondiente á la noche de ayer, encontramos el siguiente suelto:

«Esta madrugada ha fallecido en el Hospital de la Santa Cruz, á cuyo benéfico asilo fué trasladado desde la Casa de Socorro de la calle de Barbará el joven que anoche atentó contra su vida en el retrete de un café de la Rambla.»

El desgraciado no pudo declarar pues las lesiones que se causó con el arma de fuego le privaron de conocimiento: según una cédula que se le halló encima se llamaba José Cortada, de 17 años de edad, estudiante en esta escuela de Náutica; era hijo de un reputado farmacéutico de Reus á cuya familia se le ha teleografiado hoy tan triste suceso. Ignóranse los motivos que indujeron al suicida á adoptar tan extrema resolución.»

A la familia del infeliz suicida damos nuestro más sentido pésame por tan fatal desgracia.

AGUITONAS SEVILLANAS

CLASE SUPERIOR

Se venden á 75 céntimos el kilo. Plaza del Castillo, número 2

* El concierto económico.—Dicen de Barcelona:

«En la Cámara de Comercio se reunieron ayer los señores marqués de Camps, Rahola, Cantarell, Domènech, Martí Codolar, Espina y Pella y Forgas, en representación del Instituto Catalán de San Isidro, Fomento del Trabajo Nacional, Liga de Defensa, Ateneo Barcelonés, Cámara de Comercio y Económica de Amigos del País, para oír la lectura del informe pidiendo el concierto económico.»

Este documento fué aprobado después de algunas enmiendas.

Para darle forma fueron nombrados los representantes de la Sociedad Económica de Amigos del País y del Fomento.

Cuando el documento esté redactado, cada representante lo pondrá en conocimiento de su respectiva sociedad.

El documento, es una enérgica protesta del actual régimen tributario.

Contra la langosta.—El ministro de la Guerra ha dictado las órdenes oportunas para que vayan soldados a auxiliar los trabajos encaminados a combatir la langosta.

Irán 400 hombres a Almodóvar del Campo, 200 a Medina y otros grupos a diversos puntos.

Mientras estén dedicadas a estos trabajos parotrán un plus diario de 40 céntimos los soldados y de 60 las clases.

Guardias civiles y periodistas.—Telegrafían desde Gijón que sigue preso el director de «El Avance», que fué previamente abofeteado por un teniente de la guardia civil, quien creyó castigar de tal manera la publicación en el periódico de un manifiesto en que se llamaba a los guardias civiles «automatas con tricorno».

«El Avance» ha contestado a la agresión con un nuevo artículo en que llama «criminal» a dicho teniente.

Aprendiz barbero: Se necesita uno en la peluquería de José Meix, calle de San Juan, número 1.

Esse es el camino.—Dicen por los hilos:

«Se ha presentado al ministerio de Instrucción Pública una instancia firmada por el obispo de Salamanca, quien pide que se autorice la fundación de una Universidad Católica en Madrid».

El establecimiento será independiente en absoluto del Estado, y tendrá vida asegurada con rentas de los condes de Val.»

Eso está bien. Abran los católicos cuantas Universidades católicas quieran; están en su derecho, pero no traten de apoderarse de las Universidades que con el dinero de todos sostiene el Estado.

Sindicato mercantil arrocero.—Según telegramas en ésta recibidos, ayer quedó disuelta la agrupación que tiempo atrás con el nombre que encabeza estas líneas se fundó en Valencia.

Lo recaudado por consumos en esta ciudad ayer asciende a 829'36 pesetas.

EL NON PLUS ULTRA Véase el anuncio en 3.ª plana

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria de la noche de ayer

Bajo la la presidencia del Alcalde de Real Orden y con asistencia de los señores Concejales Alimbau, Vergés, Guasch, Serra, Casagualda, Briansó, Navás (E.), Vallvé, Palleja, Jordana, Artés, Aguadé y Muñoz, comienza la sesión siendo leída y aprobada el acta de la anterior.

Apruébase un dictamen de la Comisión de aguas relativo a la construcción de una Casa de Máquinas en Almoher con destino a la elevación de aguas.

Se aprueban varios permisos de particulares para practicar obras de distinta naturaleza en sus propiedades.

Se leen y aprueban las liquidaciones de obras presentadas por el Arquitecto Municipal y las cuentas presentadas a cargo del Municipio, con lo cual queda terminado el despacho ordinario.

Ocupa la Presidencia el señor Vergés, para que se de lectura de un dictamen relativo a un contrato entre el Ayuntamiento y el «Manicomio Reusense.»

El señor Guasch hace atinadas observaciones encaminadas a que no se de lectura de dicho dictamen en la sesión que se está celebrando para no sentar precedentes que cualquiera otro día pudieran ser perjudiciales.

Se acuerda en conformidad a lo propuesto por el señor Guasch.

Ocupa la presidencia nuevamente el señor Font.

Propone el señor Navás (E.) se saque a subasta todos los terrenos de San Juan aún no vendidos, aplicándose su producto a la traída de aguas a la población.

Insta el señor Briansó que se continúen las obras del depósito de aguas comenzado en la Boca de la Mina, cuya terminación considera de necesidad imprescindible.

Censura el señor Aguadé la forma en que se hacen las obras de demonte para la construcción del depósito a que se ha referido el señor Navás.

Dicho señor insiste en la conveniencia de reformar cuanto antes las ordenanzas municipales.

El señor Casagualda recomienda se aproveche la oportunidad de estar al frente del Ministerio de Obras Públicas una persona amante de canales y pantanos, para gestionar el abastecimiento de aguas a las poblaciones que lo necesitan.

El señor Vergés disiente del parecer del señor Casagualda por haberse con anterioridad el Municipio manifestado contrario al presupuesto cuya aplicación hoy, contrariándose, pediría.

Rectifica el señor Casagualda, manifestando que ya que parece aceptamos los presupuestos pagando las cargas, no hay in consecuencia, desde el momento en que son ley, en aceptarlos en lo que nos favorecen ó benefician.

El señor Briansó abunda en el criterio del señor Casagualda, proponiendo se estudie a fondo y con actividad el asunto.

Rectifica el señor Vergés insistiendo en su criterio.

El señor Jordana se opone al nombramiento de Comisiones que vayan a Madrid a gestionar dicho asunto.

La proposición formulada por los señores Casagualda y Briansó, pasa, a propuesta del señor Guasch, a estudio de las secciones correspondientes.

Así se acuerda y se levanta la sesión.

Ultimas noticias telegráficas

Madrid, 25

El Gobierno ha comunicado instrucciones a los gobernadores civiles relativas al 1.º de Mayo.

Se refieren principalmente a la prohibición de celebrar manifestaciones en la vía pública; pero si se pone en conocimiento de las autoridades el propósito de celebrar reuniones en círculos, etc., asista a ellas un delegado que consentirá en los discursos toda la amplitud que sea posible.

Si hay algún orador que se extralimite en el ejercicio de su derecho no le será permitido continuar hablando.

Telegrafían de Valladolid que cerca de la estación de Corcos descarriló el tren de mercancías número 1002.

Paréceme que el maquinista notó mucha trepidación y pudo evitar a tiempo el descarrilamiento total.

Descarrilaron tres vagones. Las pérdidas han sido importantes.

Se ignora si han ocurrido desgracias.

Espectáculos

PLAZA DE TOROS DE TARRAGONA

Gran corrida de toros para el día 6 de Mayo de 1906, feria de dicha capital

Se lidiarán seis escogidos y bravos toros de cinco años cumplidos de la antigua y renombrada ganadería de los señores Herederos de Ripamillán con divisa encarnada, por las cuadrillas de los afamados diestros

LAGARTIJILLO Y ALGABEÑO

Entrada general, Sombra Ptas. 4'35

Sol 2'70

El vigente impuesto del Tesoro, equivalente al del Timbre, a cargo de la Empresa.

Para más detalles en los carteles y prospectos.

ELECTRA REUSENSE

En virtud del acuerdo tomado en la Junta general de accionistas verificada en 28 de Marzo último, esta Compañía aumenta su capital social en 200 000 pesetas creando al efecto 400 nuevas acciones al portador, de 500 pesetas cada una, con igualdad de derechos a las ya emitidas anteriormente.

Este anuncio cubierto en firme la totalidad de la emisión de esta nueva emisión el Consejo de Administración en cumplimiento del artículo 6.º de sus Estatutos, el que concede a los accionistas el derecho de preferencia de suscribir a la por las acciones que se emitan, se hace pública la nueva emisión acordada para que en el plazo de 15 días a contar desde la publicación de este anuncio los tenedores de acciones de la 1.ª y 2.ª emisión puedan hacer valer su derecho por el que podrán suscribir a la par una acción por cada dos que posean de las emisiones anteriores, advirtiéndose asimismo que por excepción los tenedores de una acción podrán suscribir otra y los que posean tres podrán suscribir dos.

El pago de las acciones de esta nueva emisión se efectuará en 4 plazos y en la forma siguiente:

- 25 por 100 al hacer la suscripción.
25 por 100 el día 31 de Mayo próximo.
25 por 100 el día 30 de Junio próximo.
25 por 100 el día 31 de Julio próximo.

Tanto la suscripción como la entrega de los plazos podrá hacerse indistintamente en las oficinas de esta Compañía en Reus ó en

casa de los señores Palacios y García de Zaragoza.

Reus de Abril de 1906.—Por acuerdo del Consejo de Administración.—El Director, Enrique Cisneros.

PÉRDIDA

Se ha extraviado un perro podenco blanco, de pelo largo y raza mallorquina.

Se gratificará su devolución. Para más detalles en la imprenta de este periódico.

CAFE CENTRAL

Todos los días de 9 de la mañana a 1 de la tarde, se venderán por junto y por separado todos los efectos pertenecientes al mismo

OCASIÓN

Se vende toda la estantería y utensilios para una tienda de comestibles ó coloniales y también toda la frasería para la farmacia, en muy buen estado. Precio muy económico.

Darán razón en esta imprenta.

Academia libre de 1.ª Enseñanza

Enseñanza elemental superior y de párvulos

Este colegio está establecido en un vasto local que reúne las necesarias condiciones higiénicas. La enseñanza que en él se practica no es rutinaria, sino que está inspirada en los principios de la pedagogía moderna, y por lo tanto, el régimen adoptado es experimental y práctico. Se prestará gran atención a la educación moral asentando la base en los discípulos para hacer de ellos hombres buenos a la par que instruidos.

Programa: Escritura, Lectura, Narración, Gramática, Aritmética, Ciencias Naturales, Geografía, Agricultura, Industria y Comercio, Geometría, Historia de España, Urbanidad, Higiene, Lengua Francesa y Dibujo.

Clases especiales de 5 y media a 7 y media de la tarde y de 8 a 9 de la noche de Reforma de Letra, Aritmética Elemental, Cálculo Mercantil, Correspondencia Comercial, Gramática Castellana, etc.

Callejón No. 1 1.º—REUS

Correas

DE CUERO, DEL PAIS Y EXTRANJERO TIRITAS Y CUERDAS DE CUERO

Ingrasadores de varias clases

J. MEROADÉ REUÍ.

PLAZA PRIM, 3.—REUS

Imp. de C. Ferrando, plaza Constitución 7.

La veía muy bien, como si ya lo hubiera, cuando allí, a la edad de tres años, le ponía los primeros pantalones, unos pantalones hasta los rodillos y de un color azul celeste que encantaba. No quería estar quieto y se iba de una manerita... ¡Ay! que mono estaba. Después, cuando tuvo puestas la chaqueta y gorta de marino, daba unos brinco muy grandes, alborotando la casa haciendo correr un caballo de cartón que su papá le había comprado...

misetas y abandonó. Si, nadie, ni aún los más allegados, tuvieron valor para socorrerla y apartarla, y únicamente Monserrat, aquel secretario impío, se atrevió a ello acudiendo en casa de Matilde a altas horas de la noche. La escena había sido triste y desgarradora. En el fondo de un cuartucho, fajo de todas condiciones higiénicas, yada casi unánime sobre una cama miserable, con abrigo ineficazmente para resguardar aquel extenuado cuerpo, poco menos que muerto. Un raldo paludeto de lana cubría los inquietos brazos del enfermo, mientras Matilde, pálida, trista y con la resignación de los mártires, cuidaba tratando de reanimarle a que le había dado el sér.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y A MEDIDA
DE
ESTEBAN BAIGES
Portal de Jesús, número 1.
EL NON PLUS ULTRA FIN DE TEMPORADA
Gran rebaja de precios. Capas hechas a medida.—Inmenso y variado surtido en géneros del país y extranjeros, a precios sumamente económicos.—No comprar sin antes visitar esta casa para convencerse de que es la que vende más barato de todas, garantizando el corte y la confección.
REUS.—Portal de Jesús, n.º 1.—REUS

MARTINEZ 50 OUBEN VILADOT 51

LA SALUD A DOMICILIO-LA MARGARITA EN LOECHES

La más purgante a las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder su virtud.

Antibiliosa, antisicrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones. Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anidamientos de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza; la de LA MARGARITA, se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magadésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un estomacal irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta. SUI GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierdo del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos en las farmacias que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

REVISTA ENCICLOPÉDICA

Destinada, con su producto, a auxiliar a los heridos boers, mientras se ensangrienten las Repúblicas confederadas de Orange y Transvaal.

Fundada y dirigida por D. LUIS FUSTER Y GÁLVEZ, Delegado Consular de Orange en Cataluña, con la colaboración de las eminencias más reputadas del universo, en ciencias, artes, literatura, política universal, comercio e industria.

Se publica cuatro veces al mes. Número suelto, 15 céntimos

SERVICIOS GRATUITOS PARA LOS SUSCRIPTORES: Informes, Consejos, Diligencias, Anuncios ilustrados y literarios. El precio de la suscripción, voluntaria mientras dure la guerra anglo-boer.

LEXICO ENCICLOPÉDICO DE LA LEGISLACION ESPAÑOLA

Recopilación, estudio y formación de todas las leyes de las múltiples ramas del derecho, por orden alfabético.

Obra interesante a los señores Abogados, Procuradores, Notarios y Secretarios, por D. LUIS FUSTER Y GÁLVEZ.

Se publica por entregas a 0'25 pesetas cada una.

El producto de la misma se destina a los heridos boers y Cruz Roja.

REPRESENTANTE EN REUS: Leopoldo Vergés y Cabré.

Se admiten suscripciones en la Administración e Imprenta de este periódico.

GAS ACETILENO "LA CATALANA" DE VILALLONGA

Maquinas automáticas e inexplorables, carburo, cañería, etc.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO: SE SIRVEN LOS PEDIDOS A VUELTA DE CORREO

NOTA DE PRECIOS AL CONTADO

Aparato número	Luces de 10 bujías	Horas duración	Precio: Pesetas	Cañería desde 60 centimos metro. - Brazos desde 3 ptas. uno. - Liras desde 8 pesetas una. - Mecheros desde 3 ptas. docena. - Tubo de goma desde 1'25 metro. - Carburo a 90 céntimos kilo.
0	1	3	20	
01	2	3	30	
1	5	3	40	
2	10	6	70	
3	15	6	100	
4		6	120	

MAYORES A PRECIOS MAS VENTAJOSOS

A cada máquina acompañamos una explicación del modo de funcionar que es sencillísimo, a máquina mayor solo ocupa medio metro en cuadro, admiten carga para varios días. Se asegura su buena construcción y buen funcionamiento y contra explosiones.

Representantes: en Tarragona V. Brill, Rambla S Juan y en Vall, Juan Coll, calle de Balarich.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

alique presente «Cápsulas de sándalo» mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diecinueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 44 reales.

NO FIARSE DE IMITACIONES

FERRO-CARRIL ECONOMICO DE REUS A SALOU

Servicio de trenes que regirá desde el día 2 de Octubre de 1899

Salidas de Reus.—4'10, 9'00 mañana, 2'32 y 5'43 tarde.
Salidas de Salou.—4'56, 10'49 mañana, 5'10 tarde y 7'25 noche.

Tranvía a vapor

Salidas de la estación.—11'20 mañana y 7'50 noche.
Salidas del Arrabal.—8'46 mañana y 2'15 tarde.
Reus 26 de Septiembre de 1899.

Servicio de coches

De Reus a Montroig a las 11 mañana y 5 de la tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo 2.
De Montroig a Reus a las 6 y 11 de la m.

De Reus a Poboleda a la 1 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Poboleda a Reus a las 5 de la mañana.

De Reus a Cornudella a la 1 y media tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Cornudella a Reus a las 5 de la mañana.

De Reus a las Borjas y Alforja a las 3 de la tarde. Punto de salida, bajos del Olimpo.

De Alforja a Reus a las 5 de la mañana.

De Reus a Montbrió a las 11 mañana 5 y cuarto tarde. Punto de salida, calle S Lorenzo 3.

De Montbrió a Reus a las 7 m. y 2 tarde.

De Reus a Maspujols, Aleixar y Vilaplana a las 11 m. y 7 tarde. Punto de salida, calle San Juan, 12.

De Vilaplana, Aleixar y Maspujols a Reus las 6 m. y 3 y media tarde.

De Reus a Porrera salen dos tartanas, la una del Hostal del Bou a la una y media de la tarde, la otra a las 2, de la calle San Juan 18 taberna.

De Porrera a Reus a las 5 de la mañana.

De Reus a Rindoms y Montbrió a las 9 y media de la m. y a las 2 de la tarde. Punto de salida, calle de San Lorenzo, barbería.

ONOFRE VILADOT

49

52

MATILDE

pustura de su larga y penosa enfermedad, sería la adonia, la respetada de siempre, pero entonces, ella, despreciando a aquella multitud imbecil de personas ilustradas de pueblo, las rechazaba con soberano y altivo desdén.

Y vivía confiada en ello; porque no creía, no podía creer, que Ramón, la niña de sus ojos, el complemento de su ser, la abandonara tan cobardemente y villanamente cuando precisamente iba a ser madre y cuando sabía que ella hubiera padecido cualquier sacrificio antes que olvidarle. No, no podía ser, no sería, a menos que el mundo se deshiciera en pedruzcos.

¿Cómo dudar de la veracidad de Ramón? ¡El que siempre se había mostrado tan tierno, tan amoroso, abandonarla ahora en el estado en que se hallaba! ¡Oh! no, no podía ser, no sería, estaba segura, segurísima de ello. Bien es verdad que otros lo habían hecho en idénticas circunstancias, pero esos otros no eran su Ramón, no tenían el corazón tan grande como él, ni como él amaban tan apasionada y arrobadamente.

Más, y si sucediera, ¿qué haría? ¡Oh! no lo sabía: tal vez se mataría. Pero, no, no podía matarse, no se pertenecía; debía consagrarse a su hijo, a aquel pequeño Ramón que llevaba en su seno. ¡Y, qué hermoso será! Si, muy bueno.

terrible emoción que la ahogaba y lanzándose fuera de la misera habitación, y a caer desplomada muy cerca de la chimenea que encendida estaba para mitigar los rigores de aquel horrible invierno.

Cerca de la madrugada se levantó Montserrat y salió de aquella mansión del dolor, de la miseria y del abandono y dos horas después, dejaba de pertenecer al mundo de los vivos aquel padre amantísimo y que sin embargo, poco antes de morir, presa de un terrible desvarío, maldijo a su hija de una manera trágica, si, pero inconsciente.

¡Pobre Mati de, cuánto había sufrido! Pero, ¿sería este el último golpe? Y, dado caso que lo fuera, ¿quién la socorrería? ¡Oh! seguramente que nadie. Y si su padre había muerto ¿qué sería de Ramón? ¿Había sucumbido acaso, lo mismo que su padre? ¡Ah! no podía creerlo. Dios no podía castigar tan severamente el desculpable delito de amar y ser amada. Mas, ¿quién le daría noticias de su actual paradero? ¡Oh! Dios Santo nadie seguramente. Si, estaba visto. Dios y los hombres la habían abandonado por el delito de amar con vehemencia, con aquel amor santo que todo lo purifica, a un ser tal vez ingrato, quizás muerto. ¡Ah! no existir aquel ino-